

05 de Junio de 2023
Zapopan, Jalisco.

Reunión mensual

Vianey:

- Se tiene dos ingresos programados el día de hoy son dos analistas; una para el equipo de Lucy y otra analista para el equipo de Gerardo.
- Estoy organizando la reunión anual viendo detalles con Jorge, en cuanto tenga la agenda se las comparto.
- En este mes iniciaremos capacitaciones como cada año a todos los analistas y a los coordinadores en desarrollo.
- Se les dio una capacitación de TRELLO a los nuevos compañeros, esto se va hacer cada vez que tengamos ingresos y poder explicarles como utilizar esta herramienta.

Noemi:

- Pedirles de nuevo de su apoyo para darle el seguimiento correspondiente en TRELLO, todavía vemos que no hacen su tarea como debe de ser. Para esto tenemos un manual donde lo podemos encontrar en INTRANET.
- Les compartiré un boletín sobre manejar la información o el manejo del sistema, o si tienen alguna duda de otro tema me lo puedan compartir y se lo hago llegar. Lo voy a enviar cada quince días.

Miguel:

- El PTU de personas físicas desconocía el proceso, porque el PTU de personas morales automáticamente el sistema del SAT te da el PTU que no se pago en ejercicios anteriores y el que tienes actualmente. Pero con personas físicas tu tienes que ir a los datos informativos e ingresar el PTU, es importante conocer, investigar los procesos y preguntar no dejarnos con la duda.
- A los contribuyentes les ha estado llegando varios comunicados sobre diferencias sobre lo que se declaró en la anual de años anteriores sobre lo que se tiene timbrado en los CFI, de los clientes que le llego ese comunicado son lo que tienen una utilidad de venta de terreno o una venta de activos.



Leslie:

- Hubo una modificación en la gestión de la cobranza para que lo chequen lo pueden ver en INTRANET y darle el seguimiento correspondiente a las CXC.
- También el seguimiento en TRELLO en el concepto de recepción se hará una lista de los clientes que tengan más adeudo tengan y les hare comentarios para que los coordinadores me apoyen a darle el seguimiento correspondiente.

Gerardo:

- En la contabilidad digital se notó un avance y hubo mayor respuesta algunos clientes la enviaron antes y normalmente la enviaban tarde la papelería en físico. Revisar el archivo que nos envía el cliente por si tiene alguna observación hacerla a tiempo.
- Hay una jurisprudencia que habla de las empresas que venden por plataforma les descuenta una comisión por compensación; y la jurisprudencia dice que cuando es por comisión por compensación no pueden tener acreditamiento a saldo a favor que por compensación civil no pude haber, aquí acreditamos el IVA pero ver la posibilidad del cliente considere con su proveedor que lo pueda hacer por separado primero se paga y después se paga la comisión.

Oscar:

- Retomando el tema de la contabilidad digital se ha tenido buena respuesta de partes de los clientes, me enviaron sus archivos para darles algunas observaciones.

Javier:

- Tema de CXC no bajar la guardia y darle el seguimiento correspondiente a las facturas. Ya cambio el proceso ahora es mes facturado mes pagado.
- Siguen facturando con el 3.3 este mes es el último favor de facturar con el CFI 4.0
- Cédulas de saldo a favor, ya se toco este tema en general en pagos provisionales hay muchos rubros donde los analistas nos pueden apoyar y la mayoría están en periodo vacacional pueden quedarse en turno completo.
- Seguimiento de clientes y equipo, dejar evidencias cuando se envié un correo y tener la información completa.



- En el departamento de devoluciones por el momento no se tiene una persona a cargo de este proceso, no debemos de descuidar ese tema.
- Se tiene algunas anuales complementarias por enviar por favor no dejemos pasar tiempo.

Jorge:

- Veía una tarea en TRELLO relacionado al PTU del cliente VEGA DIRECCIONADORES, ellos pagan de mas PTU pero sigue en contabilidad, es un tema riesgoso si el cliente va a pagar mas ptu cancelamos el que ya esta provisionado que sale de la declaración anual, porque el día que llegue una revisión de secretaria del trabajo y previsión social se tiene manera de demostrar que si se provisiono y se pago y se tiene los recibos timbrados
- Si tenemos algún error en el portal del SAT o IMSS busquemos a Noemi.
- En PV RENTA, una póliza de cheque sin comprobante y la enviamos a deudores desde enero, pasaron cuatro meses y no voleábamos a verla y siendo que los comprobantes si existen, esa práctica que se tiene de revisar la balanza de comprobación acuérdense que antes de determinar saldos a favor, es contabilidad I información financiera.

Diego:

- Estoy adoptándome al equipo y en los procesos de trabajo.

Lucy:

- El mes anterior con un cliente, al momento de presentar el DIP no jalaba ingresos, me pase enviando declaraciones y no resulto, envié complementarias al día siguiente ya estaba bien. El deber ser es enviar la declaración no debe aplicar una complementaria, pero si no los deja entonces podemos enviar la complementaria para no atrasar el proceso.
- No había llevado a la práctica un RIF pero en el seminario vimos la práctica de ese tema, con un cliente ALVARO QUIRARTE del equipo #3 a quien estamos apoyando, antes de preguntar cómo se hace investigue primeramente realice el papel de trabajo y me acerque con Violeta lo revisamos nos dimos cuenta que se ha presentado mal el cliente había pagado impuestos de más. Si no sabemos del tema en personas moral, personas físicas investiguemos y preguntemos.



- Algunos clientes han actualizado su SQL, al momento que nos pase su respaldo tenemos que usar el servidor para la finalidad de poder cargarlo y trabajar con el servidor, es complicado entrar porque lo están usando.
- La propuesta de los honorarios viene que tema de devoluciones, compensaciones y trámites son con cobro extra.

Araceli:

- En este mes de junio es el último para migrar las empresas que todos ya estén timbrando en 4.0
- Se le dará el seguimiento para timbrar el PTU de personas físicas
- Se tiene un cambio en el proceso de nóminas en las fechas de plazo de envió fecha limite estar enviados los 2% los días 6 del mes y el imss los días 12 del mes.
- Se tendrá este mes tres capacitaciones en el departamento de nóminas.

Violeta:

- AUSENTE

